



ACTA # 38

En Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle a los 16 días del mes de mayo del año 2023, a las 7:28 horas de la tarde en el local que ocupa el cabildo municipal para el desarrollo de las sesiones celebradas y presididas por la honorable Corporación municipal, donde presidió la sesión el Dr. Ierson Roberto Poz, Alcalde Municipal con la presencia del Vice-alcalde Sr. Miguel Angel Villalobos y los regidores detallados de la siguiente forma: ---

- Regidor Primero: Jorge Antonio Escobar Flores. ---
- Regidor Segundo: Teóдора Velásquez Morán. ---
- Regidor Tercero: Sandro Villatoro Umazorri. ---
- Regidor Cuarto: Orlin Samuel Saucedo Funez. ---
- Regidor Quinto: José Augusto Zelaya Vásquez. ---
- Regidor Sexto: Wendy Yaquelin Carías Ortiz. ---
- Regidor Séptimo: Bertin Villalobos Alvarado. ---
- Regidor Octavo: Ramiro Fuentes Fuentes. ---

Por ante el Secretario Municipal, José Antonio Flores quien da fe de lo actuado. Donde se desarrolla la siguiente agenda.

- 1- Invocación a Dios. ---
- 2- Bienvenida. ---
- 3- Comprobación del Quórum. ---
- 4- Apertura de la sesión. ---
- 5- Aprobación de la agenda. ---
- 6- Lectura del acta anterior. ---
- 7- Participación de los representantes de las Fuerzas Vivas. ---
- 8- Lectura de Correspondencias. ---
- 9- Asuntos Varios. ---
- 10- Participación de los regidores, Vice-alcalde y alcalde. ---
- 11- Cierre de la sesión. ---

Punto # 1 = Invocación a Dios realizada por el señor: Pedro Izaguirres. Punto # 2 = Bienvenida por el señor: Alcalde ---



Municipal, Jerson Roberto Paz, quien agradeció como de costumbre a toda la población que siempre acompaña a cada reunión de Corporación para así poderse enterar de cómo se está trabajando en nuestra municipalidad.

Punto #3= Se estableció la comprobación del Quórum, como lo establece la ley en las horas reglamentarias donde estuvieron presente todos los regidores municipales. **Punto #4**=

Sobre la apertura de la sesión, en este punto el señor alcalde dió por abierta la sesión hallándose facultado en la comprobación del quórum en las horas reglamentarias. **Punto #5**=

Aprobación de la agenda, en este punto el Secretario Municipal dió lectura a la agenda y una vez fue leída y sumamente discutida por todos los regidores municipales dieron su aprobación. **Punto #6**=

Lectura del acta anterior, en este punto, el Secretario municipal dió lectura al acta anterior, y una vez fue leída y muy bien discutida por los regidores municipales, dieron su aprobación la que se firma y sella para constancia. **Punto #7**=

En este punto no habiendo participación por los representantes de las Fuerzas Vivas, se pasó al siguiente punto. **Punto #8**= Lectura de Correspondencias:

① Celia Elizabeth Bonilla Banegas, solicita un previo donde poder hacer una glorieta, ya que sería de mucha ayuda para poder vender sus golosinas. **RI**= lo cual queda en Espera.

② El Patronato de la aldea La Laguna #2, están solicitando 10 Volquetadas de material selecto, para la reconstrucción de la Carretera que conduce de dicha comunidad hacia el municipio de Nacaome. **RI** Lo cual fue aprobado.

③ Glenda Teodora Velásquez, solicita 10 lompapas para el alumbrado público de la parte central de la comunidad de La Chorchá y de igual forma solicita la construcción de 2 túmulos en el área del pavimento (Calle Principal.) **RI** Lo cual fue aprobada.

④ Entry Omar Canales Canales, mayor de edad, casado, comerciante y con domicilio y residencia en la ciudad de Tegucigalpa.



Departamento de Francisco Morazan, solicita se le resuelva administrativamente el caso relacionado con un terreno ubicado en el barrio Nicaragua, del municipio de San Francisco de Coray, Valle, por el cual obtuvo por herencia por su difunta madre la señora Bertila Canales Colindres y que su hermano el señor Luis Alonzo Canales, se ha apropiado de manera indebida de dicho inmueble y presentó su declaratoria de herencia presentada en el despacho judicial de justicia.

Pero seguidamente se presenta el señor Luis Alonzo Canales quien manifestó que él obtuvo dicho terreno por que se lo compró a su madre Bertila Canales Colindres y presentó su documento de compra y venta ante la corporación municipal. De igual forma la corporación municipal pide a ambos hermanos que puedan llegar a una conciliación ya que son hermanos y deben llevarse muy bien, pero no llegando a ningún acuerdo ambos solicitantes y presentando ambos documentos del dicho terreno, uno documento de herencia y el otro documento de compra y venta, la corporación municipal acuerda mandar dicho caso de estas 2 personas ante los juzgados para que puedan proceder a solucionar dicho caso vía judicial.

Punto #9 = En este punto la corporación municipal aprueba por unanimidad de votos la construcción de 3 aulas de clases en contraparte con la ONG School The World en las comunidades de: * Panzacaron, 1 aula de clases con paredes de bloque y lamina de aluzinc y pintado de oclas ya existente en este centro educativo, y el presupuesto presentado es de Lps. 530,493.96 y el aporte por parte de la municipalidad seria de Lps. 248,087.36 y el aporte por School The word seria de Lps. 245,152.60 y el aporte por la comunidad beneficiada seria de Lps. 37,260.00. Comunidad de * Los Amates, 1 aula de clases con paredes de bloque y lamina de aluzinc y área de juego, y el presupuesto presentado es de Lps. 676,628.96 y el aporte por la municipalidad



es de Lps. 319,123.86 y el aporte por parte de School The world seria de Lps. 320,245.10 y el aporte por la Comunidad beneficiada seria de Lps. 37,260.00. Comunidad del * Partillo Colorado, 7 aula con paredes de bloque y lamina de aluzinc y el presupuesto presentado es de Lps. 467,243.96 y el aporte por parte de la municipalidad es de Lps. 274,706.36 y el aporte por parte de School The world seria de Lps. 275,277.60 y el aporte por la Comunidad beneficiada seria de Lps. 37,260.00, haciendo un total de 3 aulas. Seguidamente la corporación municipal aprueba comprar lamparas de alumbrado publico de mejor calidad, debido ha que las que se han estado comprando son de muy mala calidad. De igual forma la corporación municipal aprueba por unanimidad de votos la cantidad de Lps. 60,000.00, para elaborar un perfil de pavimentación de 300 metros en nuestro municipio. Seguidamente la corporación municipal aprueba la cantidad de Lps. 10,000.00 para la celebración del 31 de mayo mes de las flores y fecha religiosa que se conmemora todos los años. Seguidamente se presento la abogada Darlin Ponce actuando en condición de representante precensal de la Sociedad Mercantil Maldonado S# y asociados, quien manifesto que desde el 2018, entabla ha la Corporación anterior por reclamo administrativo, uno por una deuda que se quedo con la de la plaza Terensio que es una deuda de Lps. 42,000.00 que quedo pendiente y que el alcalde anterior lo reconoció que si quedo pendiente y el otro reclamo es por el incumplimiento de 2 contratos de infraestructura tambien desde el 2018, lo cual tengo entendido que la administración anterior no dejo los expedientes a esta nueva corporación, por que el caso administrativamente esta en gobernación de Maldonado y qui se dio una resolución y hay un punto de acta que viene en el expediente, por que yo traigo el expediente para poder entregarle por tercera vez,



y en espera de que remitieran el expediente a la nación, estamos desde hace más de un año y no a esta corporación actual por que se que no lo tienen pero si la administración anterior tuvo que haberselos dejado, y lo que esta solicitando mi representada son daños y perjuicios por incumplimiento de contrato por que si no sabemos los contratos son leyes entre las partes y no hubo rendición de contrato. Lo cual la corporación municipal incita a dicha representante ^{les} que les de un tiempo prudente para determinar el procedimiento a seguir, para estudiar y analizar la situación y poder darle una solución positiva de firmas a primeras por que no queremos actuar de una manera irresponsable y despues esta situación contra venga responsabilidades al pleno. **Punto # 10 = Regidor Antonio Escobar:**

Buenas tardes a todos y bendiciones, sobre el tema de aprobación nosotros siempre estamos aprobando lo que se necesita, lo que son proyectos y ayudas, nosotros no nos opanemos y gracias a DIOS que en esta corporación no tenemos problemas, por que sabemos que el problema del alcalde es problema de todos nosotros y creo que asi juntos tenemos que andar de la mano trabajando para sacar adelante nuestro municipio y hacer caso de las solicitudes ya se le han dado solución. **Regidora Teodora**

Nelásquez: Buenas tardes a todos, doy gracias a DIOS que me permite estar nuevamente en esta reunión y tambien doy gracias a todos que nos acompañaron en esta reunión y esperamos que siempre nos sigan acompañando y como regidora municipal siempre estare de acuerdo apoyar todos los proyectos que vengan para beneficio de nuestro pueblo.

Regidora Sandra Villatoro: Buenas tardes a todos, agradezco a toda la población por acompañarnos en nuestra reunión, con lo de la solicitudes pues todos saben que siempre hemos estado de acuerdo siempre y cuando sea para beneficio de nuestro municipio de San Fran-



15 de Coray. Regidor Orlin Saucedo: Buenas tardes a todos, primeramente le doy gracias a Dios por permitirme estar aquí presente y decirles que yo como regidor estoy de acuerdo en aprobar todo en bien para nuestro municipio y que siempre y cuando todas las cosas salgan bien.

Regidor Augusto Zelaya: Buenas tardes tengan todos los que nos acompañan a esta reunión y siempre agradecerle a Dios primero por que nos da un día más y una reunión más de Corporación municipal y estamos aquí tratando de dar soluciones a las solicitudes que llegan aquí a la alcaldía municipal, por que para eso estamos nosotros aquí para ver de que manera se le pueden dar soluciones a las solicitudes, para el avance de los proyectos en las comunidades y pues todos nosotros como Corporación estamos trabajando a la par del Sr. alcalde para que nuestro municipio pueda salir adelante...

Regidora Wendy Carías: Buenas tardes, darle gracias a Dios por que nos ha permitido continuar con la reunión desde que iniciamos y se ha llevado con paz y tranquilidad y eso es bueno de darle gracias a Dios por que la paz debe de permanecer en todos nosotros.

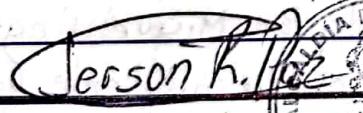
Regidor Bertin Villalobos: Buenas tardes todos, doy gracias siempre a Dios por que el es que nos permite estar siempre en estas reuniones de Corporación municipal, decirle al Sr. alcalde que ya esta lloviendo y aprobamos L. 20,000.00 para la reparación de las cunetas de las Chorchas a Talpetate y todavía no se ha iniciado y sería bueno comenzar para que no se dañe la calle.

Regidor Ramiro Fuentes: Buenas tardes tengan todos, agradezco a Dios primero por que me permite estar en esta reunión hoy 16 de mayo del año 2023, solo decirles que continuamos trabajando en conjunto con el Sr. alcalde para seguir desarrollando nuestro municipio.



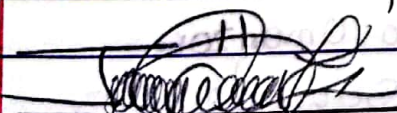
Nice-alcalde Miguel Villalobos: Doy gracias a Dios por que me permite estar compartiendo en esta nueva reunión de Corporación y agradezco a toda la población presente por acompañarnos. Alcalde Dr. Jerson Paz:

Mencionarles que la semana pasada anduvimos super visitando las calles de La Charcha y Los amates y quedo muy bonito, para como estaba antes y tambien anduvimos en La Laguna #7 buscondole agua a los amigos de Las Mesas y encontramos una Fuente, pero necesitamos más información y tengo que llevar a alguien conocedor del tema para que nos evalue la Fuente para saber si abastece y si fuera asi que bueno por que la Comunidad de Las Mesas siempre ha sufrido por el sistema del agua, y decirles acerca de los dominios plenos nosotros solo estamos cumpliendo lo que dice la ley para otorgar un dominio pleno y cuando hay oposición nosotros como Corporación no podemos solucionar y nuestro deber es mandarlos a los juzgados. La Corporación municipal no teniendo más asunto que tratar dio por terminada la reunión a los 3:15 de la tarde, la que se firma y sella para constancia.

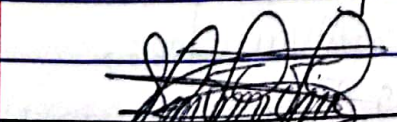

Jerson Roberto Paz
Alcalde Municipal



Miguel Angel Villalobos
Miguel Angel Villalobos
Vice-alcalde.


Jorge Antonio Escobar
Primer Regidor

Teodora Velásquez
Teodoro Velásquez Moran
Segundo Regidor


Sombra Villatoro Umanzor
Tercer Regidor

Orlin Saucedo
Orlin Samuel Saucedo Funez
Cuarto Regidor



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Augusto Zelaya
Quinto Regidor

Wendy Yaguelin Carias
Sexto Regidor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bertin Villalobos Alvarado
Septimo Regidor

Ramiro Fuentes Fuentes
Octavo Regidor

[Handwritten signature]
Jose Antonio Flores
Secretario Municipal



ACTA #39

En Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle a los 02 días del mes de junio del año 2023, a la 1:10 horas de la tarde en el local que ocupa el Cabildo municipal, para el desarrollo de las sesiones celebradas y presididas por la honorable Corporación municipal, donde presidió la sesión el Dr. Jerson Roberto Paz, alcalde Municipal, con la presencia del Vice-alcalde Sr. Miguel Angel Villalobos y los regidores detallados de la siguiente forma:

- Regidor Primero: Jorge Antonio Escobar Flores.
- Regidor Segundo: Teodoro Velásquez Morán.
- Regidor Tercero: Sandra Villatoro Umanzor.
- Regidor Cuarto: Orlin Samuel Saucedo Funez.
- Regidor Quinto: Jose Augusto Zelaya Vásquez.
- Regidor Sexto: Wendy Yaguelin Carias Ortiz.
- Regidor Séptimo: Bertin Villalobos Alvarado.
- Regidor Octavo: Ramiro Fuentes Fuentes.

Por ante el Secretario Municipal, José Antonio Flores quien da fe de lo actuado. Donde se desarrollo la siguiente agenda: